INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ADKARAMBA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:

ADKARAMBA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la ADKARAMBA S.A. durante el ejercicio económico del 2.011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2.012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no mantiene empleados debido a que tenemos un negocio en marcha, en lo que se espera para el 2012 comenzar con las operaciones debidas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

La administración recomienda que se mantenga la situación participato positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la mismo de la empresa de la empresa

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con las programas fores y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de dastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Emilio Arauz Triviño GERENTE GENERAL ADKARAMBA S.A.

